

**ACTA DE ACUERDOS
CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CUARTO CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO
18 DE ABRIL DE 2018, 14:30 HORAS.**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con treinta minutos del día dieciocho de abril de dos mil dieciocho, en el aula B101 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C. P. 09790, se reunieron para llevar a cabo la **CUARTA SESION ORDINARIA DEL CUARTO CONSEJO DE PLANTEL**, reuniéndose el consejero del sector estudiantil del Colegio de Ciencias y Humanidades con voz y voto: Francisco Octavio Valadez Tapia; del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Juan Alberto Avelar Serrano, Jaqueline Domínguez Castillo, Eduardo Simón Zurita y Alexi Galdámez Morán (sin voto); del sector académico del Colegio de Ciencias y Humanidades con voz y voto: Arturo Barrón González; y el Coordinador del Plantel con voz y voto: Octavio Serra Bustamante, quienes tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-04/1/18

Por unanimidad el pleno del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba el orden del día, quedando de la siguiente forma:

1. Registro de asistencia
2. Verificación de quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación del orden del día
6. Consejo Asesor de Murales
7. Avance del Sistema Único de Información del Plantel San Lorenzo Tezonco, conforme al Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-03/3/18
8. Estado que guarda el cumplimiento del Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-03/4/18
9. Propuesta de Lineamientos de Convivencia del Plantel San Lorenzo Tezonco
10. Propuesta de corrección del documento Planes de Emergencia Plantel San Lorenzo Tezonco 2018
11. Propuesta de nombramiento a los espacios universitarios del Plantel San Lorenzo Tezonco
12. Baja del Representante del sector administrativo, técnico y manual
13. Declaración de cierre de la sesión

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-04/2/18

Por unanimidad el Pleno del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba solicitar al Consejo Universitario que explique el concepto y las características relativas al diseño y puesta en funcionamiento del Sistema Único de Información del Plantel, a fin de poder dar cumplimiento al Transitorio Cuarto del Reglamento General de los Consejos de Plantel. El responsable de solicitar esta información es el Coordinador del Plantel San Lorenzo Tezonco.

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-04/3/18

Por mayoría de votos el Pleno del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba dejar constancia del incumplimiento del acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-03/4/18 por parte del consejero del Plantel San Lorenzo Tezonco, Eduardo Simón Zurita. Siendo el primer incumplimiento del consejero en cuestión con respecto a una tarea asignada por el órgano de gobierno local del cual forma parte, queda el registro correspondiente y aplicable para lo que atañe al artículo 16, fracción VI, del Reglamento General de los Consejos de Plantel, que a la letra dice: "VI. Los Consejeros serán dados de baja del Consejo cuando dejen de asistir al pleno durante tres sesiones ordinarias consecutivas o a cinco ordinarias y extraordinarias no consecutivas en un periodo de seis meses o incumplan con algunas de sus tareas por dos o más ocasiones". (Tres votos a favor y dos en contra)

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-04/4/18

Por mayoría de votos el Pleno del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba enviar la propuesta de Lineamientos de Convivencia del Plantel San Lorenzo Tezonco al Abogado General de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para su consulta, y se determine si el Consejo del Plantel de San Lorenzo Tezonco tiene atribución para aprobar los lineamientos en comento. Esta consulta debe señalar el antecedente de los Lineamientos de Convivencia del Plantel Cuauhtepec, mismos que fueron aprobados por su órgano de gobierno local y que se encuentran vigentes y aplicables en dicho plantel. (Cinco votos a favor y un voto en contra)

Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-04/5/18

Por unanimidad el Pleno del Cuarto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba solicitar al Comité de Protección Civil de la Universidad se realice la modificación de los Planes de Emergencia Plantel San Lorenzo Tezonco 2018, en los términos de la propuesta presentada por la Comisión de Seguridad, misma que se adjunta a continuación.

**Plan de Emergencia
Plantel San Lorenzo Tezonco
2018****Comité de Protección Civil**

Rector
Secretaría General
Coordinador de Servicios Administrativos
Oficina del Abogado General
Coordinación de Obras y Conservación
Coordinación de Planeación
Coordinaciones de los Planteles
Enlaces Administrativos

Presentación

El presente documento que tienen en sus manos es un material diseñado para fomentar la cultura de la prevención, tiene la intención de servir como instrumento para llegar a la población universitaria y difundir las acciones para salvaguardar su integridad, la de su familia y su entorno.

Para la realización de este esfuerzo es necesario contar con el apoyo de todos: profesores, estudiantes, trabajadores, administrativos, técnicos y manuales, a fin de lograr una perfecta atención en el momento que surja algún fenómeno perturbador que irrumpa la cotidianidad del Plantel San Lorenzo Tezonco.

	3
Índice	
Presentación	3
Índice	4
Introducción	5
Objetivo	6
Plan de Emergencia en caso de Sismo	7
Plan de Emergencia en caso de Incendio	11
Plan de Emergencia en caso de Fuga de Gas	13
Plan de Emergencia en caso de lluvias Intensas (Tormentas o Inundaciones)	15
Plan de Emergencia Ante Amenaza de Artefacto Explosivo	17
Plan de Emergencia por contingencia Volcánica	21
Bibliografía	24
Anotaciones	26

Introducción

DONDE DICE:

La comunidad universitaria, que actualmente supera las siete mil personas, está propensa a enfrentar contingencias de diferente tipo ya sea por fenómenos naturales o sociales. Estar preparado para atender estas contingencias es la tarea principal de Protección Civil. Por ello se ha diseñado un programa de capacitación de brigadas, con el propósito de que los brigadistas y público interesado, cuenten con los conocimientos básicos para atender alguna situación de este tipo que se presente en su centro laboral, con su familia o con la comunidad que los rodea.

DEBE DECIR:

La comunidad universitaria, que actualmente supera las siete mil personas, está propensa a enfrentar contingencias de diferente tipo, ya sea por fenómenos naturales o sociales. Estar preparado para atender estas contingencias es la tarea principal de Protección Civil. Por ello se ha diseñado un programa de capacitación de brigadas, con el propósito de que los brigadistas y público interesado, [hay que quitar la coma] cuenten con los conocimientos básicos para atender alguna situación de este tipo que se presente en su centro laboral, con su familia o con la comunidad que los rodea.

DONDE DICE:

Las brigadas de emergencia de Protección Civil pertenecientes a esta casa de estudios se integran con voluntarios que desean tener conocimientos, o reafirmarlos en materia de primeros auxilios, prevención y combate de incendios, evacuación, comunicación, rescate y salvamento. Los Planes de emergencia que ponemos en tus manos tiene la intención de brindar los conocimientos teóricos y prácticos.

DEBE DECIR:

Las brigadas de emergencia de Protección Civil pertenecientes a esta casa de estudios se integran con voluntarios que desean tener conocimientos, o reafirmarlos en materia de primeros

auxilios, prevención y combate de incendios, evacuación, comunicación, rescate y salvamento. Los Planes de emergencia que ponemos en tus manos tienen la intención de brindar los conocimientos teóricos y prácticos.

5

Objetivo

Fortalecer las acciones de prevención y autoprotección en materia de protección civil, enmarcado la Gestión Integral de Riesgos como generador de alternativas que mitiguen los procesos de creación o construcción del riesgo, a través de los planes de actuación de emergencias, que permitan disminuir el impacto adverso de los fenómenos perturbadores, fortaleciendo la cultura de la protección civil con un enfoque preventivo, la atención oportuna de emergencias por parte de las brigadas de los comités de protección civil de los planteles, casas de cultura y sede administrativa, de esta casa de estudios.

6

Plan de Emergencia en Caso de Sismo

Procedimiento preventivo

DONDE DICE:

Los sismos, temblores e incluso los terremotos son fenómenos naturales de origen geológico que no se pueden evitar, por lo tanto es imprescindible que se tomen medidas preventivas y de protección con antelación a la ocurrencia de estos.

DEBE DECIR:

Los sismos, temblores e incluso los terremotos son fenómenos naturales de origen geológico que no se pueden evitar, por lo tanto, es imprescindible que se tomen medidas preventivas y de protección con antelación a la ocurrencia de éstos.

Acciones Preventivas

- Se integró la brigada de evacuación del Plantel.

Al activarse el Sistema de Alerta Sísmica contamos con hasta 60 segundos y se actuará conforme a lo siguiente: se realizará el repliegue de los pisos ascendentes al segundo Piso y se evacuarán el Primer Nivel y la Planta Baja, y se dirigirán hacia el punto de reunión.

DONDE DICE:

El jefe de piso a los brigadistas de **Planta Baja** al escuchar el alertamiento sísmico, empezará la evacuación del piso y apoyará en el repliegue a las personas con capacidades diferentes y de la tercera edad, al culminar el sonido del Alertamiento sísmico se efectuará de inmediato un repliegue y al culminar el movimiento telúrico se verificará que la salida sean seguras y si es segura se iniciará la evacuación de inmediato y los brigadistas efectuarán la revisión de su piso; verificado que ningún miembro de la comunidad se haya quedado en el piso, culminando la evacuación del piso se dará la alerta al **Primer Nivel** a fin de empezar la evacuación e inmediatamente los brigadistas concentrarán a la comunidad en el punto de reunión; el jefe de piso procederá al puesto de comando a dar el parte de novedades.

DEBE DECIR:

El jefe de piso a los brigadistas de **Planta Baja** al escuchar el alertamiento sísmico, empezará la evacuación del piso y apoyará en el repliegue a las personas con discapacidad y adultos mayores, al culminar el sonido del Alertamiento sísmico se efectuará de inmediato un repliegue y al culminar el movimiento telúrico se verificará que la salida sea segura y si es segura se iniciará la evacuación de inmediato y los brigadistas efectuarán la revisión de su piso; verificado

4

que ninguna persona se haya quedado en el piso, culminando la evacuación del piso se dará la alerta al **Primer Nivel** a fin de empezar la evacuación e inmediatamente los brigadistas concentrarán a las personas en el punto de reunión; el jefe de piso procederá al puesto de comando a dar el parte de novedades.

DONDE DICE:

El jefe de piso o los brigadistas de **Primer Piso** al escuchar el alertamiento sísmico, empezarán la evacuación del piso y apoyarán en el repliegue a las personas con capacidades diferentes y de la tercera edad, al culminar el sonido del Alertamiento sísmico se efectuará de inmediato un repliegue y al culminar el movimiento telúrico se verificarán que la salida sea segura y si es segura se iniciará la evacuación de inmediato y los brigadistas efectuaran la revisión de su piso verificando que ningún miembro de la comunidad se haya quedado en el piso, culminando la evacuación del piso se dará la alerta al **Segundo Piso** a fin de empezar la evacuación e inmediatamente los brigadistas concentraran a la comunidad en el punto de reunión, el jefe de piso procederá al puesto de comando a dar el parte de novedades.

DEBE DECIR:

El jefe de piso o los brigadistas de **Primer Piso** al escuchar el alertamiento sísmico, empezarán la evacuación del piso y apoyarán en el repliegue a las personas con discapacidad y adultas mayores, al culminar el sonido del Alertamiento sísmico se efectuará de inmediato un repliegue y al culminar el movimiento telúrico se verificará que la salida sea segura y si es segura se iniciará la evacuación de inmediato y los brigadistas efectuarán la revisión de su piso verificando que ninguna persona se haya quedado en el piso, culminando la evacuación del piso se dará la alerta al **Segundo Piso** a fin de empezar la evacuación e inmediatamente los brigadistas concentrarán a las personas en el punto de reunión, el jefe de piso procederá al puesto de comando a dar el parte de novedades.

7

DONDE DICE:

El jefe de piso o los brigadistas del **Segundo Piso** al escuchar el alertamiento sísmico, dirigirán a la comunidad a las zonas de menor riesgo a fin de hacer un repliegue y apoyarán a las personas de capacidades diferentes, de la tercera edad y a la comunidad y al culminar el movimiento telúrico, esperarán ahí hasta recibir la alerta de evacuación del primer nivel verificando que la salida sea segura y si es segura se iniciará la evacuación y los brigadistas efectuaran la revisión de su piso verificando que ningún miembro de la comunidad se haya quedado en el piso, culminando la evacuación del piso se dará la alerta al Tercer Piso a fin de empezar la evacuación e inmediatamente los brigadistas concentraran a la comunidad en el punto de reunión, el jefe de piso procederá al puesto de comando a dar el parte de novedades.

DEBE DECIR:

El jefe de piso o los brigadistas del **Segundo Piso** al escuchar el alertamiento sísmico, dirigirán a las personas a las zonas de menor riesgo a fin de hacer un repliegue y apoyarán a las personas con capacidades diferentes, adultas mayores y demás personas, y al culminar el movimiento telúrico, esperarán ahí hasta recibir la alerta de evacuación del primer nivel verificando que la salida sea segura y si es segura se iniciará la evacuación y los brigadistas efectuarán la revisión de su piso verificando que ninguna persona se haya quedado en el piso, culminando la evacuación del piso se dará la alerta al Tercer Piso a fin de empezar la evacuación e inmediatamente los brigadistas concentraran a las personas en el punto de reunión, el jefe de piso procederá al puesto de comando a dar el parte de novedades.

5

DONDE DICE:

El jefe de piso o los brigadistas del Tercer Piso al escuchar el alertamiento sísmico dirigirán a la comunidad a la zonas de menor riesgo a fin de hacer un repliegue y apoyarán a las personas de capacidades diferentes, de la tercera edad y la comunidad y al culminar el movimiento telúrico, esperarán ahí hasta recibir la alerta de evacuación del Segundo Piso verificando que la salida sea segura y si es segura se iniciará la evacuación y los brigadistas efectuaran la revisión de su piso verificando que ningún miembro de la comunidad se haya quedado en el piso, culminando la evacuación del piso se dará la alerta al Cuarto Piso a fin de empezar la evacuación e inmediatamente los brigadistas concentraran a la comunidad en el punto de reunión, el jefe de piso procederá al puesto de comando a dar el parte de novedades.

DEBE DECIR:

El jefe de piso o los brigadistas del Tercer Piso al escuchar el alertamiento sísmico dirigirán a las personas a la zonas de menor riesgo a fin de hacer un repliegue y apoyarán a las personas con discapacidad, adultas mayores y demás personas y al culminar el movimiento telúrico, esperarán ahí hasta recibir la alerta de evacuación del Segundo Piso verificando que la salida sea segura y si es segura se iniciará la evacuación y los brigadistas efectuarán la revisión de su piso verificando que ninguna persona se haya quedado en el piso, culminando la evacuación del piso se dará la alerta al Cuarto Piso a fin de empezar la evacuación e inmediatamente los brigadistas concentraran a las personas en el punto de reunión, el jefe de piso procederá al puesto de comando a dar el parte de novedades.

DONDE DICE:

El jefe de piso o los brigadistas del Cuarto Piso al escuchar el alertamiento sísmico dirigirán a la comunidad a la zonas de menor riesgo a fin de hacer un repliegue y apoyarán a las personas de capacidades diferentes, de la tercera edad y a la comunidad y al culminar el movimiento telúrico, esperarán ahí hasta recibir la alerta de evacuación del Tercer Piso verificando que la salida sea segura y si es segura se iniciará la evacuación y los brigadistas efectuaran la revisión de su piso verificando que ningún miembro de la comunidad se haya quedado en el piso, culminando la evacuación del piso el jefe de piso procederá al puesto de comando a dar el parte de novedades.

DEBE DECIR:

El jefe de piso o los brigadistas del Cuarto Piso al escuchar el alertamiento sísmico dirigirán a las personas a la zonas de menor riesgo a fin de hacer un repliegue y apoyarán a las personas con discapacidad, a las personas adultas mayores y a las demás personas, y al culminar el movimiento telúrico, esperarán ahí hasta recibir la alerta de evacuación del Tercer Piso verificando que la salida sea segura y si es segura se iniciará la evacuación y los brigadistas efectuaran la revisión de su piso verificando que ninguna persona se haya quedado en el piso, culminando la evacuación del piso el jefe de piso procederá al puesto de comando a dar el parte de novedades.

ORIENTACIÓN AL PERSONAL

DONDE DICE:

En este punto se recordará a la comunidad Universitaria que es lo que debe hacer durante la evacuación, considerando lo siguiente:

DEBE DECIR:

En este punto se recordará a las personas qué es lo que deben hacer durante la evacuación, considerando lo siguiente:

DONDE DICE:

Los brigadistas conducirán comunidad Universitaria hacia la zona de menor riesgo y los de retaguardia irán verificando que nadie permanezca en el inmueble.

DEBE DECIR:

Los brigadistas conducirán a las personas hacia las zonas de menor riesgo y los de retaguardia irán verificando que nadie permanezca en el edificio.

8

DONDE DICE:

1.- Al escuchar la señal de alarma, los brigadistas de Planta Baja y Primer piso le indicará a la comunidad Universitaria que se inicia la evacuación del inmueble y los pisos ascendentes deberán de hacer un repliegue. La comunidad Universitaria al escuchar la señal de alarma, suspenderá sus actividades, y tomará una actitud de alerta, estando atento, callado y presto a las indicaciones de los brigadistas, para realizar la evacuación y repliegue y a las personas de capacidades diferentes, de la tercera edad se les concentrará en las zonas de menor riesgo.

DEBE DECIR:

1.- Al escuchar la señal de alarma, los brigadistas de Planta Baja y Primer Piso les indicarán a las personas que se inicia la evacuación del edificio y los pisos ascendentes deberán de hacer un repliegue. Las personas al escuchar la señal de alarma, suspenderán sus actividades, y tomarán una actitud de alerta, estando atentas, calladas y prestas a las indicaciones de los brigadistas, para realizar la evacuación y repliegue, y a las personas con discapacidad y a las personas adultas mayores se les concentrará en las zonas de menor riesgo.

DONDE DICE:

2.- La Comunidad Universitaria deberá llevar las manos libres de objetos que pudiesen ser un estorbo para él o sus compañeros o que puedan lesionar a alguien, y no se les permitirá regresar por alguna pertenencia.

DEBE DECIR:

2.- Las personas deberán llevar las manos libres de objetos que pudiesen ser un estorbo para ellas, o quienes les rodean, o que puedan lesionar a alguien, y no se les permitirá regresar por alguna pertenencia.

DONDE DICE:

3.- No se deberán utilizar elevadores ya que se desconectará la energía eléctrica y se cerrarán las llaves del gas.

DEBE DECIR:

3.- No se deberán utilizar elevadores, ya que se desconectará la energía eléctrica y se cerrarán las llaves del gas.

DONDE DICE:

4.- Los brigadistas realizarán las funciones para las que previamente fueron capacitados, es decir si surge algún incendio harán uso de los equipos contra incendios. Si se registra alguna persona herida o con crisis nerviosa la brigada de primeros auxilios lo atenderá en su puesto de socorro hasta que lleguen los cuerpos especializados y si alguien queda atrapado, los brigadistas procederán a realizar las tareas de rescate. La comunidad Universitaria del Plantel deberá respetar en todo momento las instrucciones para un eficaz, ordenado y rápido desalojo del inmueble.

DEBE DECIR:

4.- Los brigadistas realizarán las funciones para las que previamente fueron capacitados, es decir, si surge algún incendio harán uso de los equipos contra incendios. Si se registra alguna persona herida o con crisis nerviosa, la brigada de primeros auxilios lo atenderá en su puesto

7

de socorro hasta que lleguen los cuerpos especializados y si alguien queda atrapado, los brigadistas procederán a realizar las tareas de rescate. La Comunidad Universitaria del Plantel, y demás personas que se encuentren en el Plantel, deberán respetar en todo momento las instrucciones para un eficaz, ordenado y rápido desalojo del inmueble.

5.- Previo a la realización del desalojo, es necesario cuantificar y clasificar a la población que ocupa el inmueble.

6.- Durante la realización del proceso de evacuación, todos los participantes deberán alejarse de ventanas, cancelas, muros sobrepuestos, anaqueles u objetos que puedan caer o de cualquier otra zona de riesgo.

DONDE DICE:

7.- En el caso de personas con capacidades diferentes o de edad avanzada, deben de ser ayudadas y ser dirigidas a las zonas de menor riesgo por los brigadistas en primera instancia o por cualquier otro usuario del Plantel, así mismo el personal flotante deberá ser conducido por los brigadistas a su desalojo o repliegue.

DEBE DECIR:

7.- En el caso de personas con discapacidad o personas adultas mayores, deben de ser ayudadas y ser dirigidas a las zonas de menor riesgo por los brigadistas en primera instancia o por cualquier otro usuario del Plantel, así mismo el personal flotante deberá ser conducido por los brigadistas a su desalojo o repliegue.

DONDE DICE:

8.- el Jefe de brigada y los brigadistas de evacuación se coordinarán con el jefe de piso y edificio para realizar en orden la evacuación de las tareas y pisos, para evitar aglomeraciones en pasillos y escaleras.

DEBE DECIR:

8.- El jefe de brigada y los brigadistas de evacuación se coordinarán con el jefe de piso y edificio para realizar en orden la evacuación de las tareas y pisos, para evitar aglomeraciones en pasillos y escaleras.

DONDE DICE:

9.- Una vez evacuado el inmueble nadie podrá regresar

DEBE DECIR:

9.- Una vez evacuado el inmueble, nadie podrá regresar.

DONDE DICE:

10.- Todos los brigadistas participarán en la evacuación y dependiendo la eventualidad deberán ser guías, retaguardias.

DEBE DECIR:

10.- Todos los brigadistas participarán en la evacuación y dependiendo la eventualidad deberán ser guías o retaguardias.

DONDE DICE:

11.- Una vez revisado el Inmueble por el Enlace de Obras y Conservación le informará al coordinador del plantel las condiciones del Inmueble.

DEBE DECIR:

11.- Una vez revisado el Inmueble por el Enlace de Obras y Conservación, éste le informará al Coordinador del Plantel las condiciones del Inmueble.

DONDE DICE:

12.- El Coordinador del Plantel al tener la información de los jefes de Piso y del Enlace de Obras y Conservación, dará la orden de reinicio de actividades.

DEBE DECIR:

12.- El Coordinador del Plantel, al tener la información de los jefes de Piso y del Enlace de Obras y Conservación, dará la orden de reinicio de actividades.

DONDE DICE:

13.- La brigada de Primeros Auxilios colocará su puesto de socorro junto al puesto de comando

DEBE DECIR:

13.- La brigada de Primeros Auxilios colocará su puesto de socorro junto al puesto de comando.

DONDE DICE:

Nota: recuerden que tenemos de 15 hasta 60 segundos antes de que sea perceptible el movimiento telúrico en la ciudad de México, al culminar el sonido del alertamiento sísmico debemos hacer el repliegue no importa si estamos en Planta Baja o Primer Nivel; recuerde que también súbitamente puede empezar a temblar y de inmediato nos debemos de resguardar en las zonas de menor riesgo y posterior se evacua el inmueble de piso descendente a ascendente.

DEBE DECIR:

Nota: recuerden que tenemos de 15 hasta 60 segundos antes de que sea perceptible el movimiento telúrico en la Ciudad de México, al culminar el sonido del alertamiento sísmico debemos hacer el repliegue no importa si estamos en Planta Baja o Primer Nivel; recuerden que también súbitamente puede empezar a temblar y de inmediato nos debemos de resguardar en las zonas de menor riesgo y posteriormente se evacuará el edificio de piso descendente a ascendente.





Acuerdo UACM/CPSLT-4/ORD-04/6/18

Por unanimidad el pleno del Cuarto Consejo del Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba abordar los puntos 11 y 12 de la orden del día de la cuarta sesión ordinaria en la siguiente sesión extraordinaria u ordinaria.


Se da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria de 2018, siendo las diecinueve horas con nueve minutos, redactándose la presente Acta formada por diez fojas para constancia legal de los hechos, la que firman de conformidad al calce.

Firmas de asistencia de Consejeros(as):


Sector estudiantil:

 Francisco Octavio Valadez Tapia	 Juan Alberto Avelar Serrano
 Jaqueline Domínguez Castillo	 Eduardo Simón Zurita





Alexi Galdámez Morán

Sector académico:


Arturo Barrón González

Coordinador del Plantel:


Octavio Serra Bustamante